

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2016.  
14 DE ABRIL DE 2016**

**DECLARATORIA DE DESIERTA PROCESO.**

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO: OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN.**

Se presentaron observaciones al informe de evaluación publicado el 01 de abril de 2016, durante la etapa para las mismas, según el cronograma del proceso, así:

1. Observación (i) presentada el 12 de abril por **W.R. INGENIEROS AVALUADORES**, a quienes se les dio respuesta, siendo esta publicada en el siguiente link [http://www.saludcoop.coop/pagina\\_web/images/pdf\\_liquidacion/pdf\\_invt004/Invt\\_04\\_2016/Respuesta\\_a\\_WR\\_Ingenieros\\_Avaluadores\\_SAS.pdf](http://www.saludcoop.coop/pagina_web/images/pdf_liquidacion/pdf_invt004/Invt_04_2016/Respuesta_a_WR_Ingenieros_Avaluadores_SAS.pdf), el día 13 de abril de 2016.
2. Observación (ii) presentada el 12 de abril por **EVALUARTE SAS**, la cual fue absuelta y su contestación se encuentra publicada en el link [http://www.saludcoop.coop/pagina\\_web/images/pdf\\_liquidacion/pdf\\_invt004/Invt\\_04\\_2016/Respuesta\\_a\\_E\\_Valuarte\\_SAS.pdf](http://www.saludcoop.coop/pagina_web/images/pdf_liquidacion/pdf_invt004/Invt_04_2016/Respuesta_a_E_Valuarte_SAS.pdf), adiada 13 de abril de 2016.

Lo anterior en acatamiento estricto a lo establecido en el cronograma de los términos de referencia de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2016.**,

Encontrándose ratificadas las conclusiones expuestas en el informe de evaluación publicado el pasado 08 de abril de 2016, SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA y CORPORACION IPS SALUDCOOP EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA, proceden a DECLARAR DESIERTO EL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO MEDIANTE LA INVITACIÓN ABIERTA No. 004 DE 2016, con ocasión a lo dispuesto en el **d) *Habiéndose presentado más de una propuesta, ninguna de ellas se ajuste a los requerimientos y condiciones consignados en los Términos de Referencia.***, situación que se encuentra fundamentada en el INFORME DE VERIFICACION DE FACTORES DE HABILITACIÓN, el cual se encuentra publicado en la página de las entidades en liquidación, lo cual permite determinar la finalización del proceso de contractual.

En consecuencia se decide:

**SEGUNDO.- DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2016.**

Encontrándose ratificadas las conclusiones expuestas en el informe de evaluación publicado el pasado 08 de abril de 2016, SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA y CORPORACION IPS SALUDCOOP EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA, proceden

a DECLARAR DESIERTO EL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO MEDIANTE LA INVITACIÓN ABIERTA No. 004 DE 2016, con ocasión a lo dispuesto en el **d) *Habiéndose presentado más de una propuesta, ninguna de ellas se ajuste a los requerimientos y condiciones consignados en los Términos de Referencia.***, situación que se encuentra fundamentada en el INFORME DE VERIFICACION DE FACTORES DE HABILITACIÓN, el cual se encuentra publicado en la página de las entidades en liquidación, lo cual permite determinar la finalización del proceso de contractual.

Dada en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de Abril de 2016

**LUIS LEGUIZAMÓN**

Agente Especial Liquidador  
SALUDCOOP EPS En Liquidación

**PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO**

Agente Especial Liquidador  
CORPORACIÓN IPS En Liquidación